ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESUPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4

II.2. Egresos 6

III. GESTIÓN FINANCIERA 7

III.1. Ingresos 7

III.2. Egresos 11

III.3. Obra Pública 16

III.4. Posición Financiera 25

IV. DEUDA PÚBLICA 28

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28

IV.2. Servicio de la Deuda Pública 30

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo. 32

VI. OBSERVACIONES 37

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 37

VI.1.1. Financieras 37

VI.1.2. Obra Pública 37

VI.1.3. Descentralizados 38

VI.2. Observaciones de Control Interno 38

VI.2.1. Financieras 39

VI.2.2. Obra Pública 39

VI.2.3. Descentralizados 39

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 39

VII. CONCLUSIÓN 40

VIII. ANEXOS 41

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 42

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 47

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Bernardo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado, 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.0% en los ingresos y un 92.97% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 86.74%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 23,745,541 los Recursos Ejercidos por $ 26,803,858 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 77,208,075 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2020, con relación a su similar de 2019.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Bernardo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2020 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 34 Ext., de fecha 31 de diciembre de 2019; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de octubre de 2019. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2019 y 2020, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2020

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	555,101		555,101
Contribuciones por Mejoras	4		4
Derechos	640,385		640,385
Productos	2,001		2,001
Aprovechamientos	5,001		5,001
Participaciones y Aportaciones	21,778,244	21,633,528	21,633,528
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0
Total	**22,980,736**		**22,836,020**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 34 EXT y 3 Ext. de fechas 31-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2020, en relación con la Ley de Ingresos de 2019, presentó un decremento nominal del 10.09%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	415,591	555,101	33.57%
Contribuciones por Mejoras	0	4	100.00%
Derechos	639,300	640,385	0.17%
Productos	10,000	2,001	-79.99%
Aprovechamientos	35,000	5,001	-85.71%
Participaciones y Aportaciones	24,297,505	21,633,528	-10.96%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**25,397,396**	**22,836,020**	**-10.09%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Periódicos Oficiales números 34 EXT y 3 Ext. de fechas 31-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2020 fue de 3.15% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2020 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2019, en un 13.24%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2019 y 2020, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	6,765,769	7,150,500	5.69%
Materiales y Suministros	1,801,000	2,786,000	54.69%
Servicios Generales	3,921,097	3,180,237	-18.89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,906,919	2,420,000	-16.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	645,138	200,000	-69.00%
Inversión Pública	9,007,473	7,516,371	-16.55%
Deuda Pública	350,000	399,975	14.28%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	0	817,063	0.00%
Total	**25,397,396**	**22,836,020**	**-10.09%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de octubre de 2019.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2020 considerando la Inflación del 3.15%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 13.24%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2020 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2019, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

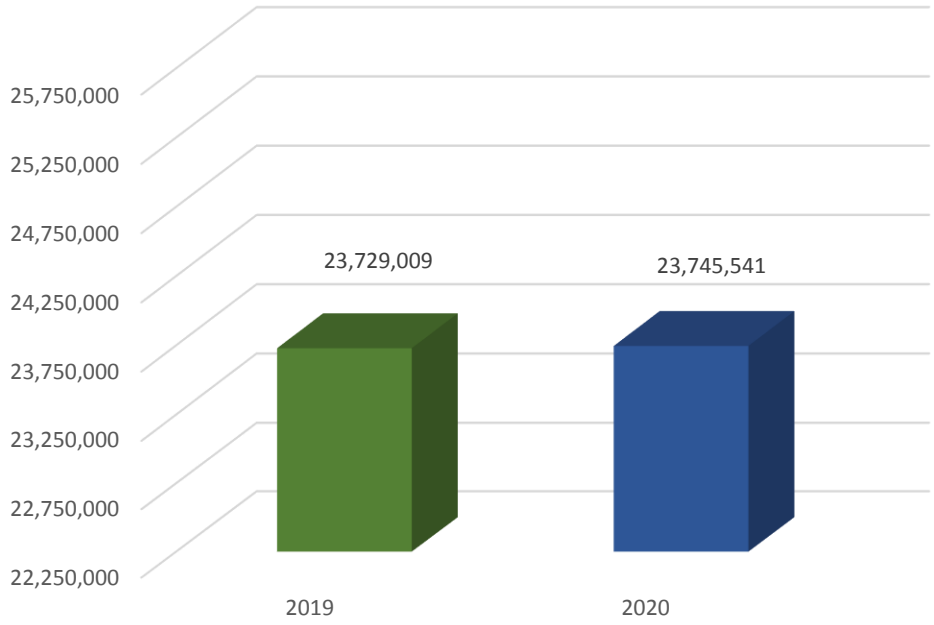
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	377,265	350,088	-7.20%
Derechos	565,238	468,207	-17.17%
Productos	1,894	9,584	406.02%
Aprovechamientos	1,427,168	65,468	-95.41%
Participaciones y Aportaciones	21,357,444	22,852,194	7.00%
Total	**23,729,009**	**23,745,541**	**0.07%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 0.07% respecto al ejercicio presupuestal 2019; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de 3.15%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2019, de 3.08%.

En el crecimiento nominal de 2020 de 0.07% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 7.00% que significa $ 1,494,750 y los Productos en un 406.02% que significa $ 7,690.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	555,101	350,088	-205,013
Contribuciones por Mejoras	4	0	-4
Derechos	640,385	468,207	-172,178
Productos	2,001	9,584	7,583
Aprovechamientos	5,001	65,468	60,467
Total	**1,202,492**	**893,347**	**-309,145**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

893,347 - 0 / 1,202,492 - 0 = 0.743

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 25.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

893,347 / 23,745,541 = 0.038

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

350,088 / 893,347 = 0.392

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 39.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.0%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

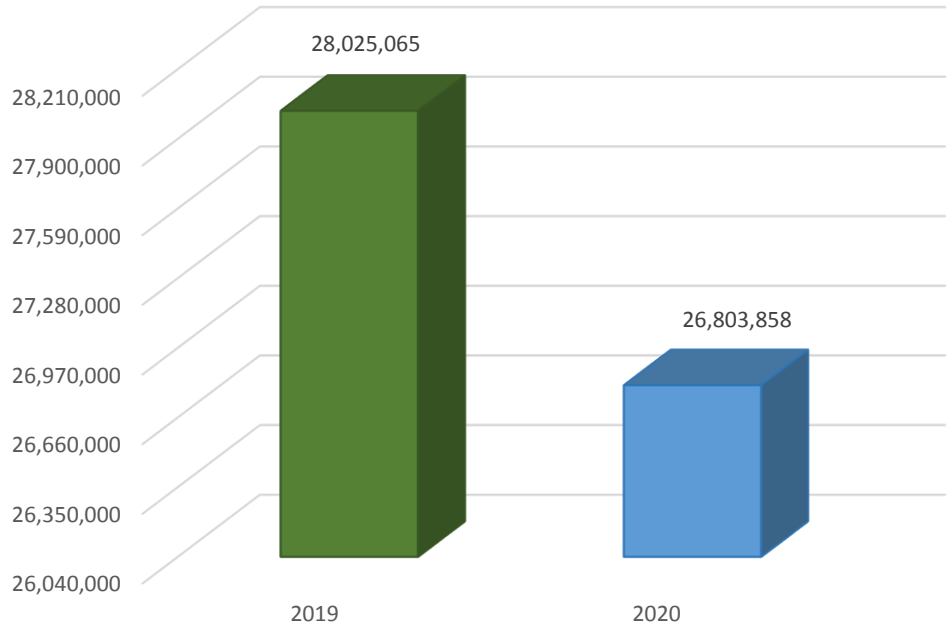
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2019, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	6,832,211	7,328,445	7.26%
Materiales y Suministros	1,632,441	2,420,720	48.29%
Servicios Generales	5,162,460	2,633,183	-48.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,993,588	2,778,252	39.36%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	908,700	100.00%
Inversión Pública	12,079,930	10,678,237	-11.60%
Deuda Pública	324,435	56,321	-82.64%
Total	**28,025,065**	**26,803,858**	**-4.36%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2019, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 4.36%, que significa $1,221,207; destacándose un decremento en los rubros de Servicios Generales en un 48.99% que significa $ 2,529,277, Inversión Pública en un 11.60% que significa $1,401,693 y Deuda Pública en un 82.64% que significa $268,114. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 100.0% que significa $ 908,700 y Materiales y Suministros en un 48.29% que significa $ 788,279.

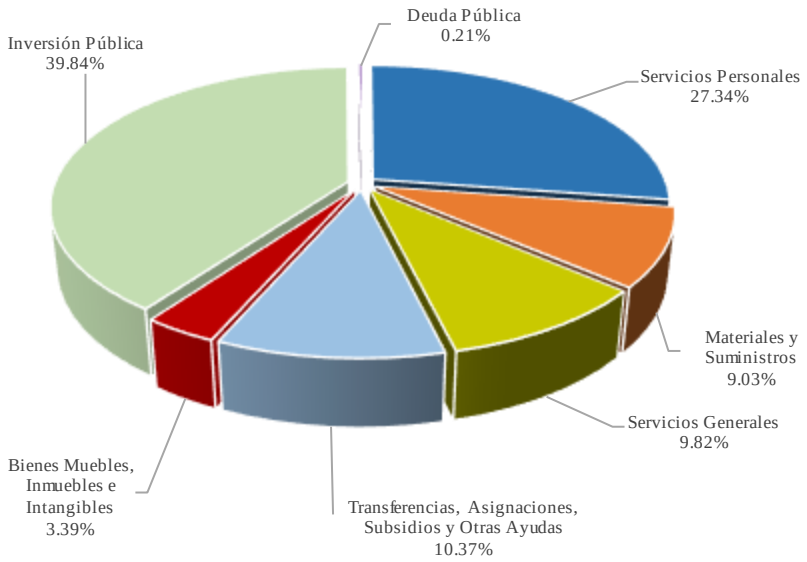
Desglosando el gasto efectuado en 2020 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2020

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	7,328,445	27.34%
Materiales y Suministros	2,420,720	9.03%
Servicios Generales	2,633,183	9.82%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,778,252	10.37%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	908,700	3.39%
Inversión Pública	10,678,237	39.84%
Deuda Pública	56,321	0.21%
Total	**26,803,858**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2020



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

893,347 / 7,328,445 + 2,633,183 + 2,420,720 = 0.072

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

23,745,541 / 26,803,858 = 0.886

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 11.4% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

12,235,153 + 10,617,041 / 26,803,858 = 0.853

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

908,700 + 10,678,237 / 23,745,541 = 0.488

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 48.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.5%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,516,371, ejerciendo durante 2020 $ 10,678,237, en 10 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/20	Gasto Devengado al 31/12/20	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal		150,000	100.00	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	7,516,371	10,528,237	97.04	140.07	10	9	1	
Total	7,516,371	10,678,237	97.08	142.07	10	9	1	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2020
* No se presentaron el Cierre de Ejercicio de Obra de Tesorería Municipal

El Municipio, alcanzó un 97.08% de avance físico al 31 de diciembre de 2020, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 10 obras aprobadas, informa la conclusión de 9 y 1 en proceso; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

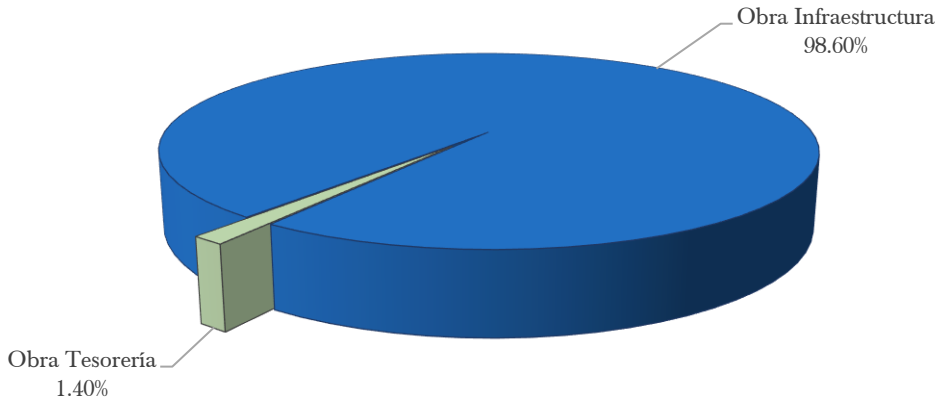
Cuadro No. 9
Obra en Proceso

Programa	Obra en Proceso
Vivienda	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 1.40% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 98.60%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,678,237

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 41,703 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2020.

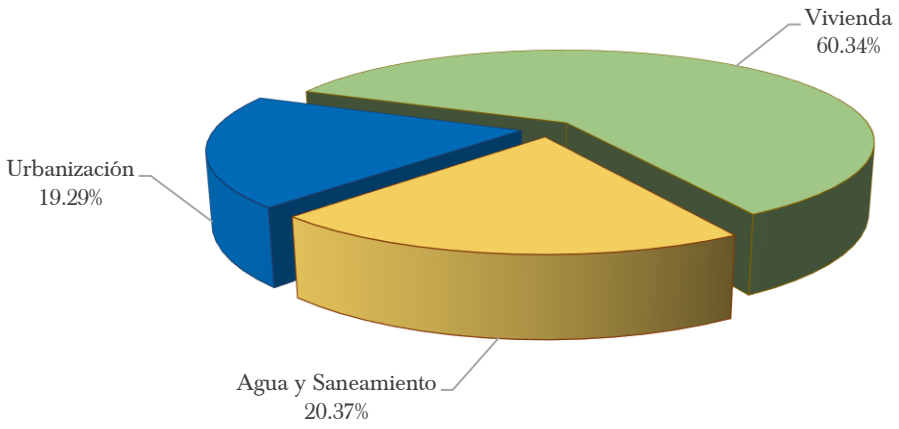
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2020

Concepto	FAISM 2020	Total
Ingresos Totales	7,085,493	7,085,493
Egresos Totales	7,043,790	7,043,790
Total	**41,703**	**41,703**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2020

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,678,237

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	3,500,000	5,238,306
Edificación No Habitacional		988,172
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		2,299,149
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,016,371	1,103,271
Construcción de Vías de Comunicación		1,049,339
Total	**7,516,371**	**10,678,237**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

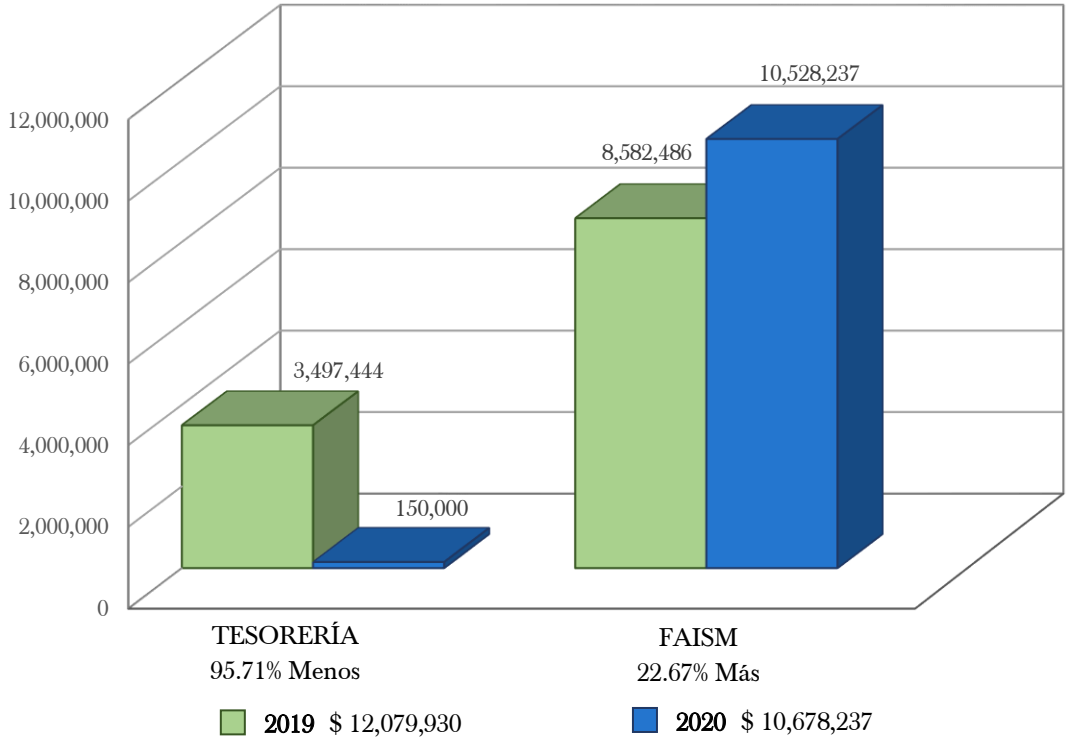
10,678,237 / 7,516,371 = 1.421

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 142.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 109.2%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2020 en comparación con el ejercicio 2019, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2019

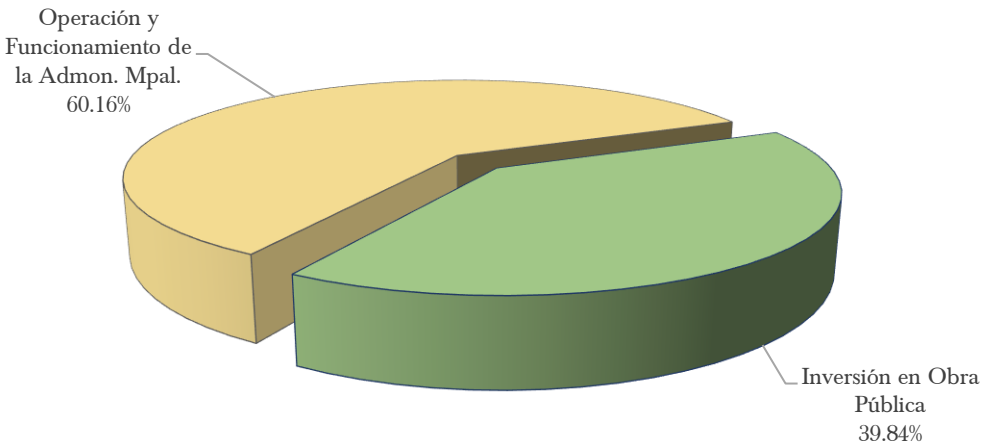


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2020, presenta una disminución de $ 1,401,693, que representa el 11.60% en comparación con el ejercicio 2019.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 26,803,858, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,678,237.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 26,803,858

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,678,237 / 26,803,858 = 0.398

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 39.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2020

Del total ejercido en obra pública por $ 10,678,237, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,262,630, que representan el 86.74% del total aplicado en obra.

De las obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 11 obras, lo que representa un 100.00%; 10 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 y 1 obra de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 10 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (debido no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 10 operan adecuadamente y 1 obra indeterminada (debido no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2020

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020				**9,062,630**	**6,363,835**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Agua Potable	Jesús María	1,500,000	1,500,000
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	El Aguaje	448,740	446,805
3	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo de Agua Potable	Ricardo Flores Magón	350,328	348,899
4	Urbanización	Construcción de Puente	El Alférez	1,049,339	1,044,816
5	Urbanización	Suministro e Instalación de 300 Luminarias	Varias Comunidades	703,656	700,623
6	Vivienda	Construcción de Cuartos Adicionales (16 Acciones)	Varias Comunidades	1,278,802	1,272,692
7	Vivienda	Suministro e Instalación de 15 Baños Prefabricados	Varias Comunidades	1,050,000	1,050,000
8	Vivienda	Construcción de Pisos Firmes	Varias Comunidades	664,744	
9	Vivienda	Construcción de Techos Firmes	Varias Comunidades	1,234,527	

10	Vivienda	Suministro e Instalación de 90 Calentadores Solares	Varias Comunidades	782,494	
Tesorería				**200,000**	
11	Urbanización	Rehabilitación de la Plaza de San Bernardo	San Bernardo	200,000	
			Total	**9,262,630**	**6,363,835**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2020
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,898,795, corresponde a: Pagos por Acreditar, Retenciones No Enteradas y Faltante de Documentación Comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2020 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	-104,040	Cuentas por pagar a Corto Plazo	12,003,315
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,106,656	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,782,637
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,758,282		
Almacenes	85,140		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**13,846,038**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**14,785,952**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**72,027,169**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,000,245
Viviendas	105,053		
Edificios no Habitacionales	408,045	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,000,245**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	71,229,071		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Propio	285,000	**TOTAL PASIVOS**	**15,786,197**
Bienes Muebles	**7,096,065**		
Mobiliario y Equipo de Administración	801,680		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,000	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**77,208,075**
Vehículos y Equipo de Transporte	2,069,535	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,220,850	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,575,648
Activos Diferidos	**20,000**	Resultado de Ejercicios Anteriores	68,632,427
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	20,000		
Activos Intangibles	**5,000**		
Software	5,000		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**79,148,234**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**77,208,075**
TOTAL DE ACTIVOS	**92,994,272**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**92,994,272**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.

NOTA: Para efectos de presentación de la Información Financiera correcta, el importe de $10,838 del Pasivo Circulante, del Rubro Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública, se consideró en Pasivo No Circulante en el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

13,846,038 / 14,785,952 = 0.936

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.468 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

15,786,197 / 92,994,272 - 71,514,071 = 0.735

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 73.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.9%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

14,785,952 / 15,786,197 = 0.937

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 93.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 75.4%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,000,245 / 15,786,197 = 0.063

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 6.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 24.6%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

23,745,541 - 26,803,858 = -3,058,317

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2020		**1,011,082**
Crédito No. 12331	1,011,082	
Amortización		**282,163**
Crédito No. 12331	282,163	
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**728,919**
Crédito No. 12331	728,919	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 271,326, entre el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo en el Estado de Situación Financiera (Cuadro 13)y el Saldo inicial al 1 de enero 2020 en el Cuadro 14 del Estado de Deuda originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2019 y 2020, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2019	2020	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,293,245	1,011,082	-21.82%
Amortización	282,163	282,163	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	1,011,082	728,919	-27.91%

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 235,136 entre el renglón de Amortización del Cuadro No. 15 (Variación de la Deuda) y el Anexo 2, se originó por diferencias contables del crédito No. 12331 entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2020 es menor en un 27.91% que el final de 2019, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2019 282,163 / 23,729,009 = 0.012

2020 282,163 / 23,745,541 = 0.012

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2019 se ejerció un 1.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2020 se ejerció un 1.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.1%

IV.2. Servicio de la Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

88,635 / 26,803,858 = 0.003

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 79,341 entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 5 BIS de fecha 16 de enero de 2014.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

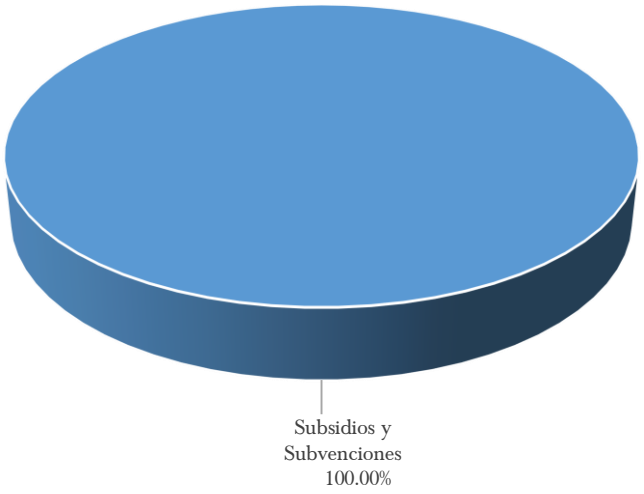
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2020 Ingresos por $ 1,051,540, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,051,540	100.00%
Total	**1,051,540**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Totales

1,051,540 /1,051,540 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.8%

V.1.2 Egresos

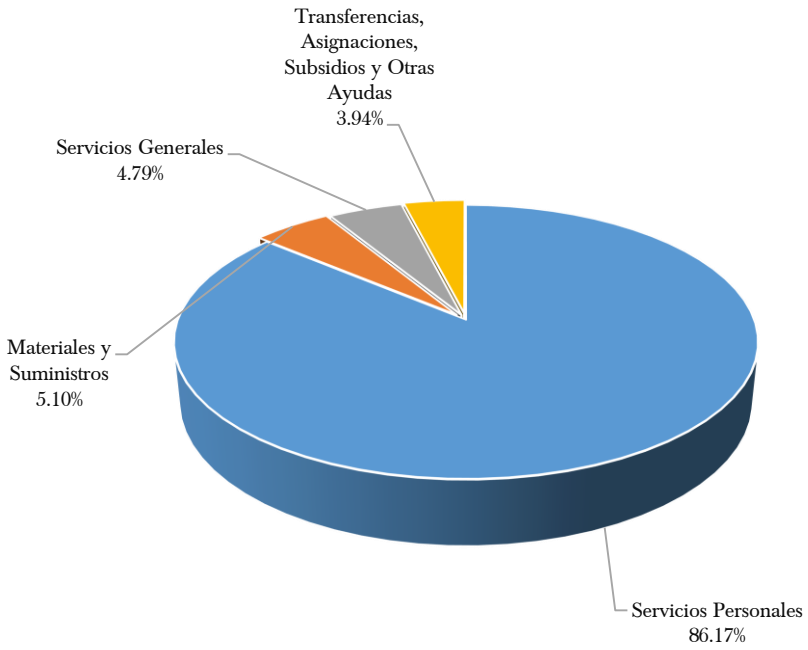
El DIF ejerció recursos durante 2020 por $ 974,663, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	839,823	86.17%
Materiales y Suministros	49,691	5.10%
Servicios Generales	46,719	4.79%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,430	3.94%
Total	**974,663**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 86.17% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 4.79% en Servicios Generales, así como también un 3.94% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2019 y el ejercicio 2020 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	5,990	0	-5,990	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,026,676	1,051,540	24,864	2.42%
Total	**1,032,666**	**1,051,540**	**18,874**	**1.83%**

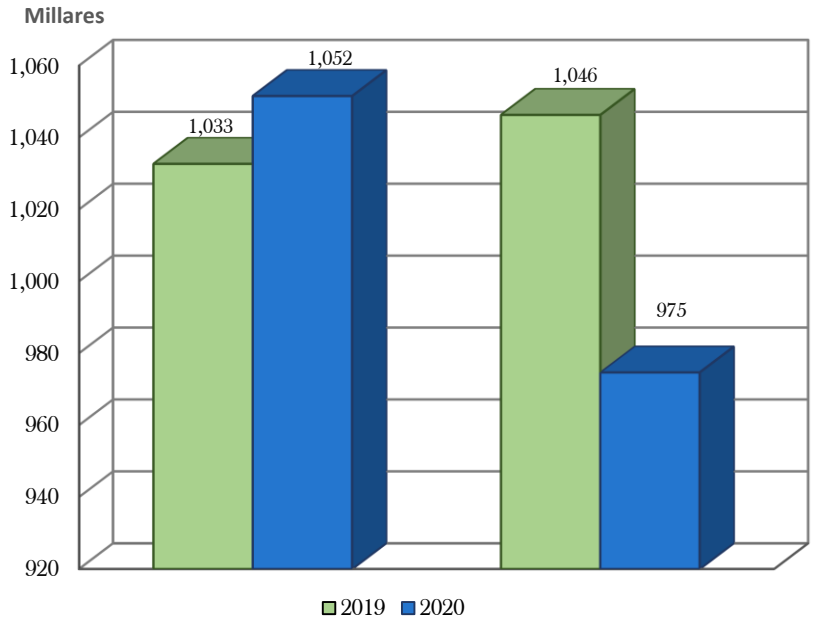
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	623,144	839,823	216,679	34.77%
Materiales y Suministros	133,847	49,691	-84,156	-62.87%
Servicios Generales	175,971	46,719	-129,252	-73.45%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,324	38,430	-74,894	-66.09%
Total	**1,046,286**	**974,663**	**-71,623**	**-6.85%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos.



Los Ingresos de 2020, en términos relativos aumentaron en comparación al 2019, en un 1.83% y los Egresos disminuyeron en un 6.85%; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de un 3.15%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 1.32% y los Egresos en un 10.00%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2020, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 697,375

VI.1.1. Financieras por $ 439,336

Tesorería por $ 394,208

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 226,140
2. Falta de documentación justificativa por $ 161,391
3. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 6,677
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2020 por $ 45,128

1. Falta de documentación comprobatoria $ 7,361
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 37,767

VI.1.2. Obra Pública por $ 258,039

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 223,084

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 217,506

2. Pagos indebidos o en exceso por $ 5,578

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 7,840

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 7,840

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 2,254

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,254

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017 por $ 24,861

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 24,861

VI.1.3. Descentralizados por $ 30,209

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo. por $ 30,209

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 6,848
2. Erogaciones improcedentes por $21,881
3. Apoyos con irregularidades en la entrega del beneficiario por $ 1,480

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico

de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianza de vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan pagos por acreditar

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo.

1. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2020 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2021

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**555,101**	**350,088**	**205,013**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**100**	**0**	**100**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	100	0	100
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**445,000**	**330,877**	**114,123**
PREDIAL	**445,000**	**330,877**	**114,123**
Impuesto del Ejercicio	395,000	330,877	64,123
Impuesto de Ejercicios Anteriores	50,000	0	50,000
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**100,000**	**19,211**	**80,789**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	100,000	19,211	80,789
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**10,001**	**0**	**10,001**
Recargos	10,000	0	10,000
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**4**	**0**	**4**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**4**	**0**	**4**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**640,385**	**468,207**	**172,178**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**1**	**0**	**1**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**630,384**	**468,207**	**162,177**
Por Servicio de Rastro	1,080	0	**1,080**
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	**0**
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	**0**
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	**1**
Sobre Fraccionamientos	0	0	**0**
Por Cooperación para Obras Públicas	**1**	**0**	**1**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**63,440**	**46,180**	**17,260**
Del Ejercicio	52,440	46,180	6,260
Ejercicios Anteriores	11,000	0	11,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**555,862**	**422,027**	**133,835**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**555,862**	**422,027**	**133,835**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	555,860	422,027	133,833
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	10,000	0	10,000
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**10,000**	**0**	**10,000**
Recargos	**10,000**	**0**	**10,000**
Agua	0	0	0
Refrendos	10,000	0	10,000
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**2,001**	**9,584**	**-7,583**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,001**	**9,584**	**-7,583**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**2,000**	**9,584**	**-7,584**
Rendimientos Financieros	2,000	9,584	-7,584
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**5,001**	**65,468**	**-60,467**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**5,000**	**65,468**	**-60,468**
Multas Municipales	0	0	0
Reintegros	0	29,213	-29,213
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	5,000	36,255	-31,255
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**1**	**0**	**1**
Recargos	1	0	1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**21,633,528**	**22,852,194**	**-1,218,666**
PARTICIPACIONES	**12,272,791**	**12,235,153**	**37,638**
Fondo General de Participaciones	7,873,392	7,922,475	-49,083
Fondo de Fiscalización	422,633	477,841	-55,208
Fondo de Fomento Municipal	3,371,205	3,183,220	187,985
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	77	89	-12
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	234,792	194,801	39,991
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	191,112	95,208	95,904
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	144,582	96,481	48,101
Fondo Estatal	16,855	6,980	9,875
Fondo de Compensación ISAN	18,143	18,095	48
Recaudación de ISR por salarios	0	233,927	-233,927
Otros Apoyos Extraordinarios	0	6,036	-6,036
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**9,360,737**	**9,360,737**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**9,360,737**	**9,360,737**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,275,244	2,275,244	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,085,493	7,085,493	0
CONVENIOS	**0**	**1,256,304**	**-1,256,304**
Convenios	0	1,256,304	-1,256,304
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**22,836,020**	**23,745,541**	**-909,521**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**7,150,500**	**7,328,445**	**-177,945**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**6,500,000**	**6,308,024**	**191,976**
Sueldos base al personal permanente	6,500,000	6,308,024	191,976
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**230,500**	**460,992**	**-230,492**
Honorarios asimilables a salarios	230,500	460,992	-230,492
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**250,000**	**249,978**	**22**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	250,000	249,978	22
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**170,000**	**172,455**	**-2,455**
Aportaciones de seguridad social	0	172,455	-172,455
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	170,000	0	170,000
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**0**	**136,996**	**-136,996**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	0	136,996	-136,996
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,786,000**	**2,420,720**	**365,280**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**245,000**	**191,578**	**53,422**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,000	141,865	58,135
Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000	6,124	13,876
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	5,000	0	5,000

Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	20,000	43,589	-23,589
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**330,000**	**61,696**	**268,304**
Productos alimenticios para personas	330,000	61,696	268,304
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**186,000**	**397,368**	**-211,368**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	30,000	86,584	-56,584
Cal, yeso y productos de yeso	3,000	0	3,000
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	148,000	310,784	-162,784
Artículos metálicos para la construcción	5,000	0	5,000
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**42,189**	**-42,189**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	11,059	-11,059
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	31,130	-31,130
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,820,000**	**1,574,339**	**245,661**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,820,000	1,574,339	245,661
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**75,000**	**14,470**	**60,530**
Vestuario y uniformes	30,000	2,535	**27,465**
Prendas de seguridad y protección personal	10,000	0	**10,000**
Artículos deportivos	30,000	11,935	**18,065**
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	5,000	0	**5,000**
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**130,000**	**139,080**	**-9,080**
Herramientas menores	130,000	139,080	-9,080
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**3,180,237**	**2,633,183**	**547,054**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,290,245**	**1,540,789**	**-250,544**
Energía Eléctrica	1,240,245	1,495,005	-254,760
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	50,000	26,551	23,449
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	19,233	-19,233
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**4,200**	**-4,200**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	4,200	-4,200
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**187,500**	**86,864**	**100,636**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	187,500	62,412	125,088
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	4,000	-4,000
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	20,452	-20,452
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**71,000**	**106,983**	**-35,983**
Servicios financieros y bancarios	21,000	21,272	-272
Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0	6,654	-6,654
Seguro de bienes patrimoniales	50,000	79,057	-29,057
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**750,000**	**565,278**	**184,722**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	70,000	1,210	68,790
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	1,096	-1,096
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	415,000	357,931	57,069
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	265,000	205,041	59,959
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**70,000**	**21,484**	**48,516**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	70,000	21,484	48,516
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**150,000**	**189,718**	**-39,718**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	150,000	189,718	-39,718

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	0	0	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**626,492**	**106,101**	**520,391**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	626,492	104,361	522,131
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	1,740	-1,740
OTROS SERVICIOS GENERALES	**35,000**	**11,766**	**23,234**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	25,000	11,352	13,648
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	10,000	414	9,586
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,420,000**	**2,778,252**	**-358,252**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**2,420,000**	**2,778,252**	**-358,252**
Ayudas sociales a personas	1,050,000	1,610,138	-560,138
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50,000	2,960	47,040
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,320,000	1,165,154	154,846
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	**0**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**200,000**	**908,700**	**-708,700**
BIENES MUEBLES	**200,000**	**908,700**	**-708,700**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**0**	**10,563**	**-10,563**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0

Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	10,563	-10,563
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**4,000**	**-4,000**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	4,000	-4,000
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**200,000**	**894,137**	**-694,137**
Vehículos y equipo terrestre	200,000	889,400	-689,400
Otros equipos de transporte	0	4,737	-4,737
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**7,516,371**	**10,678,237**	**-3,161,866**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**7,516,371**	**10,678,237**	**-3,161,866**
Edificación habitacional	3,500,000	5,238,306	-1,738,306
Edificación no habitacional	0	988,172	-988,172
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	2,299,149	-2,299,149

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,016,371	1,103,271	2,913,100
Construcción de vías de comunicación	0	1,049,339	-1,049,339
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**399,975**	**56,321**	**343,654**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**300,000**	**47,027**	**252,973**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	300,000	47,027	252,973
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**99,975**	**9,294**	**90,681**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	99,975	9,294	90,681
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	817,063	0	817,063
TOTAL DE EGRESOS	**22,836,020**	**26,803,858**	**-3,967,838**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.